

Universidad Popular

LA SEMANA CULTURAL DE LOS PARTICIPANTES EN FOTOS



Los Bolillos en la Exposición



Los jóvenes y el Medio Ambiente.



El Teatro de "Flauti Flauti"



Muestra del curso de guitarra



Descenso desde la Torre .



Participantes de Manchegas



Festival de Ballet



Exhibición de Taekwondo

ELECCION DE REINA Y ZAGAL MAYOR 1993

Organizado por el Consejo Local de la Juventud, el próximo día 17 de julio se celebrará, en la Pista Municipal, la elección de la *Reina*, *Zagal Mayor* y sus respectivas *Cortes de Honor*.

Los candidatos/as deben ser nacidos o residentes en

Miguelturra, pudiendo presentarse de forma individual o en representación de alguna asociación.

La presentación de candidatos/as se realizará en sobre cerrado que contendrá los datos personales del aspirante y quien presenta dicha candi-

datura, debiendo tener entrada en las oficinas del Area de Cultura o el Centro de Información a la Juventud, antes del 11 de julio.

Indicar que la velada estará amenizada por los acordes de la Orquesta "Latinos", y que la entrada será gratuita.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria 21/5/1993

1.- Conocimiento y aprobación actas sesiones anteriores

Por unanimidad, fueron aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias de fecha 23 de abril y 8 de mayo.

2.- Creación Plaza Guardia Policía Local

Informada propuesta de la Comisión de Hacienda, la Corporación por unanimidad acordó: 1.º) Crear una plaza de Guardia de la Policía Local en la plantilla de funcionarios de esta Corporación. 2.º) Iniciar expediente de modificación de créditos para dotar presupuestariamente esta nueva plaza. 3.º) Incluirla en la Oferta Pública de Empleo, en el ejercicio 1993.

3.- Acuerdo solicitud cesión inmueble calle Ave María

La Corporación por unanimidad aprobó informe de la Comisión de Ha-

cienda para remitir a la Dirección General del Patrimonio, los documentos tendientes a demostrar los fines a que va a ser destinado dicho inmueble así como que este Ayuntamiento tiene previsto y recogido en su Presupuesto, créditos específicos y suficientes para hacer viable el fin a que se pretende destinar el edificio.

4.- Oferta Pública de Empleo

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la Oferta Pública de Empleo, para el ejercicio 93.

Denominación del puesto: Guardia de Policía Local; Número de vacantes: 1; Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1.º grado o equivalente.

5.- Certificaciones de Obras

Se aprobaron certificaciones por importe total de 16.866.062 pesetas.

Sesión Extraordinaria 11/6/1993

1.- Conocimiento y aprobación acta sesión anterior

Por unanimidad, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.- Memoria de actividades y económica 1992, U. Popular

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la Memoria de Actividades y Económica de 1992, de la U. Popular.

3.- Aplicación convenio concertado con representación de Funcionarios de la Corporación

La Corporación, por unanimidad, aprobó el acuerdo suscrito por el Concejal de Hacienda y Personal y el Delegado Personal relativo a:

1.º) Aprobar las definiciones de los conceptos de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, penosidad y peligrosidad, al objeto de aplicación de los complementos específicos a los diferentes puestos de trabajo de la Corporación, así como su correspondiente valoración.

2.º) Aprobar los puestos de trabajo de la Corporación, con valoración de cada grupo de ellos.

3.º) Aprobar el importe del sueldo base anual (exceptuando trienios y pagas extraordinarias).

4.º) Aprobar la asignación de cantidades por complemento específico de los diversos grupos de funcionarios, estableciendo para 1993 un global de 4.200.133 ptas., en aplicación del convenio aprobado en sesión extraordinaria de 12 de noviembre de 1991.

4.- Expediente obras pavimentación

Visto informe de la Comisión de Servicios, por unanimidad se adoptó acuerdo de adjudicar las obras de pavimentación de las calles: Los Santos y accesos al Pabellón cubierto, a la empresa FEDERICO MARTIN, S.L., en el precio de 785 ptas./m², más IVA.

5.- Expediente contribuciones especiales obras pavimentación

Dada cuenta de expediente de contribuciones especiales por pavimentación de las calles: Isaac Peral, Plaza Virgen, Calatrava y Juan de la Cierva, por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º) Aprobar la imposición y ordenación de contribuciones especiales fi-

jando como módulo de reparto los m. lineales de fachada de cada inmueble.

2.º) Fijar la parte de costo de la obra, que deben satisfacer las personas especialmente beneficiadas.

3.º) Aprobar la relación de cuotas asignadas a cada contribuyente.

4.º) Someter el expediente a información pública por término de treinta días.

6.- Expediente obras Casa Cultura, 4.ª fase

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de adjudicar la 4.ª fase de las obras de la Casa de Cultura a la empresa de D. Angel León por importe de DIEZ MILLONES de pesetas.

7.- Adquisición equipo megafonía

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar el informe de la Comisión de Cultura, para la adquisición de un equipo de megafonía a D. Adrián Sarchaga, por importe de 1.050.000 ptas., más IVA, por ser la oferta más ventajosa de las cuatro presentadas.

8.- Expediente provisión plaza Policía Local

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local y se publique en los Boletines Oficiales de la Provincia, Castilla-La Mancha y del Estado.

9.- Convenio colaboración con Insalud sobre Centro de Salud

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la propuesta formulada por la Presidencia, para suscribir Convenio con el Instituto Nacional de la Salud por el que se regula la cesión y mantenimiento del inmueble destinado a Centro de Salud, en esta localidad y de contratación del servicio de limpieza de todos los locales y dependencias del Centro de Salud de esta localidad y lavado de ropa que se genere en el mismo, en el precio de 1.928.740 ptas.

10.- Ordenanza por vertidos de materiales y escombros

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de aprobar el establecimiento del precio público por vertidos de materiales y escombros de obras y otros derechos derivados de la industria en la tarifa de 400 ptas. por metros cuadrados de vertido.